

Programas de ajuste económico



Los programas de ajuste económico, PAE, son recetas económicas o condiciones, impuestas por el Fondo Monetario Internacional, a un país, para poder recibir nuevos créditos y no ser expulsado del sistema financiero internacional.

Su objetivo es lograr tener una balanza positiva, es decir, importar el mínimo y exportar el máximo, a la vez que se privatizan las empresas estatales más rentables y se recortan al máximo todos los gastos sociales. De esta manera el país puede ir devolviendo la deuda. Estos programas no tienen efectos beneficiosos sobre las poblaciones más desfavorecidas.

Aparentemente no suena tan mal, se basan en: la austeridad y en la liberación de la economía para hacer posible el saneamiento financiero y un futuro crecimiento económico. El problema real, es que no puede aplicarse una fórmula única que funcione en todos los lugares y para todas las situaciones.

Después de los acuerdos de Breton Woods, en los años 80, las instituciones financieras lanzan estos programas, debido a la enorme deuda externa de los países del tercer mundo y al agregado de los países del este de Europa, que sufrieron una enorme crisis financiera cuando se vinieron abajo las economías del bloque soviético.

La lógica del ajuste: política de estabilización y reformas estructurales

Los programas de ajuste estructural actúan sobre la demanda y la oferta. Comprenden **medidas estabilizadoras**, que reducen la demanda, y **medidas estructurales**, que actúan sobre la oferta.

Las medidas estabilizadoras tratan de corregir los excesivos déficits de los presupuestos públicos y de la balanza de pagos, esto es ocasionado por una demanda superior a la oferta del país.

Para volver al equilibrio de la balanza de pagos, se debe reducir enérgicamente la demanda, de tal forma que *ajuste* el consumo interno del país a su capacidad real de producción. Solo se consume lo que se produce.

Esta intervención macroeconómica debe dar sus frutos en el corto plazo (uno o dos años), utilizando instrumentos de política monetaria y presupuestaria. Es un plan de absoluta austeridad, que obliga a un estancamiento o incluso a una caída en el crecimiento del producto nacional.

Las medidas estructurales persiguen adaptar las condiciones de la oferta de la economía, de manera que sea posible un crecimiento económico a medio o largo plazo.

La economía neoliberal sostiene que la mejor forma de favorecer el crecimiento de la producción interna es estimular el libre juego del mercado, permitiendo que la iniciativa privada asigne los recursos donde encuentre mejores perspectivas de

beneficio. Se tratará, por tanto, de liberalizar la economía, abrirla al exterior y disminuir la presencia del sector público.

Estabilización y reformas estructurales pueden, teóricamente al menos, ser fases sucesivas de un programa de ajuste estructural o actuar simultáneamente. Se quita toda la intervención del gobierno y se deja todo el desenvolvimiento de la economía, en manos del sector privado.

Después de las estrictas medidas de austeridad, es posible que el ajuste estructural traiga en un futuro más o menos cercano un producto mayor. En caso de que esto ocurra, al ya no haber participación del estado, el producto se distribuirá exclusivamente dentro del sector privado y no necesariamente beneficiará a las clases menos favorecidas

Para reducir bruscamente la demanda se utilizan prioritariamente instrumentos de política monetaria y presupuestaria.

Instrumentos de política monetaria: se restringe la oferta monetaria interna, contrayendo el crédito para evitar presiones inflacionarias.

Instrumentos de política presupuestaria:

1. A fin de disminuir el déficit público, se actúa contundentemente para reducir el gasto público corriente haciendo recortes en donde sea necesario: reducciones de personal mediante despidos y rebajas de salario, reducciones en sanidad y en

educación, cero subvenciones a bienes esenciales como pan, transporte, etc, subvenciones de explotación de empresas públicas.

2. También suele reducirse el gasto público en inversión para poder alcanzar los objetivos previstos. Del lado del ingreso se deberían tomar medidas que lo aumentaran, mejorando la eficacia recaudadora o reformando el sistema impositivo, pero sus efectos a corto plazo son mucho menos visibles. Por ello, el ajuste presupuestario descansa normalmente en el lado del gasto. Reducir el gasto.

3. Para estimular y reorientar la oferta, el conjunto de medidas es muy amplio y variado según el país de que se trate, pero la gama de instrumentos utilizados se parece mucho en todos los casos.

4. El tipo de cambio debe adaptarse a las condiciones de mercado, lo que supone la devaluación de la moneda nacional.

5. El régimen de intercambios exteriores debe liberalizarse, es decir, abrir el mercado interno a la competencia internacional eliminando las barreras a la importación, al tiempo que se suprimen las subvenciones e impuestos a la exportación. Así, el sistema de precios interno se aproximará al del mercado mundial, desapareciendo las producciones no competitivas y reorientándose los recursos hacia los sectores exportadores más rentables.

6. Además, debe reestructurarse el sector público, lo que se traduce normalmente en la privatización de las empresas potencialmente rentables y el desmantelamiento

de otras. También hay que suprimir las trabas institucionales y administrativas que dificultan la inversión privada, esto es, flexibilizar el mercado de trabajo, reducir las cotizaciones empresariales, etc.

7. Todo ello acompañado de medidas que faciliten la inversión extranjera, tales como la liberalización de los movimientos de capitales. En definitiva, liberalización interna y retorno a las leyes del mercado, junto con apertura al mercado mundial y liberalización externa: con ello se estimulará la mejor asignación posible de los recursos productivos.

Los verdaderos objetivos y resultados de los PAE

Para lograr que el país genere los excedentes en divisas para que pague su deuda externa, se reduce el gasto público (seguridad), el gasto social (salud) y se reducen las barreras que dificultan que las empresas transnacionales ingresen al mercado.

El problema es que las transnacionales ingresan al mercado en detrimento de las empresas nacionales que incluso pueden llegar a desaparecer al ya no ser competitivas. No se controla el daño al medio ambiente e incluso se otorgan condiciones preferenciales a las empresas extranjeras.

Para eso, la política de contracción de la demanda contribuye a reducir las importaciones, y orienta la producción hacia la exportación, o sea, menos importaciones y más exportaciones, para obtener excedentes en la balanza comercial.

Los PEA favorecen los intereses de las empresas multinacionales, ya que bajan o eliminan las barreras, les facilitan el acceso al mercado, ya sea para que exporten sus productos para el consumo interno del país, o permitiendo la inversión directa sin tener que pagar altos impuestos, muchas veces a costa de las privatizaciones o eliminación de pequeñas empresas locales.

Los programas de ajuste estructural han sido objeto de muchas críticas por los efectos que producen sobre las economías en las que se vienen aplicando. La peor de ellas, es que no puede aplicarse la misma solución en todos los lugares, los países están compuestos de personas, no de números.

Lo más grave es que, llegue o no llegue el crecimiento, los costes socioeconómicos, ecológicos e incluso políticos están garantizados. Los programas de ajuste acentúan las desigualdades distributivas, cebándose en los y las más vulnerables, y deterioran elementos esenciales de la vida humana, como son el acceso a la educación, la salud y el empleo. Al mismo tiempo agudizan la degradación del medio ambiente, al incentivar la sobreexplotación de los recursos naturales y dificultar la protección de los ecosistemas.

Bibliografía

Arrizabalo, X. (ed.) (1997), Crisis y ajuste en la economía mundial. Implicaciones y significado de las políticas del FMI y el BM, Editorial Síntesis, Madrid.

Cornia, G. A., R. Jolly y F. Stewart (eds.) (1987), Adjustment with a Human Face, Oxford University Press, Oxford.

Toussaint, E. (1998), Deuda externa en el Tercer Mundo: las finanzas contra los pueblos, Nueva Sociedad, Caracas.

Watkins, K. (1999), Crecimiento económico con equidad. Lecciones del Este Asiático, Intermón, Barcelona.

Referencias

<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/178>

http://free-news.org/NOM_tercermundo_03.htm

el mejor artículo usarlo como referencia

http://www.juangigli.com/wp-content/uploads/ajuste_estructural_juan_gigli.pdf

www.pixabay.com